

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	1 TKS.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## MALOS VIENTOS

No se ha verificado todavía la apertura de Cortes y ya se habla por todas partes de las dificultades con que el Gobierno ha de tropezar desde los primeros momentos en el desarrollo de su vida parlamentaria, haciéndose cábalas y presagios sobre el empuje con que la minoría republicana, en venganza ó por despecho—que esto no está aun suficientemente aclarado—ha de acometer al Gobierno que preside el Sr. Montero Ríos.

Mal principio es el que se predice y si los vaticinios se realizan, triste ejemplo nos va á ofrecer el parlamento; aunque después de todo á nadie cojerá de susto.

Estamos acostumbrados á que las cosas más serias se tomen en nuestra nación á beneficio de inventario y es ya tradicional entre los españoles, que sirva el parlamento de medio para que muchos ejerciten su ingenio, buscando la notoriedad, ya que no en la solución de los problemas que afectan á la vida de la nación, en interrupciones depresivas, que dicen bien poco en favor de nuestra seriedad.

Cuando allá por la década del setenta y seis al ochenta y seis, leíamos el relato de los escándalos que se sucedían sin interrupción en el parlamento francés, escándalos que llegaron en algunas ocasiones al terreno de las agresiones personales en plena Cámara y á mano armada, nos parecía increíble que tal pudiera suceder, y es que entonces citábanse nuestras Cortes como modelo de corrección y de mesura.

Por aquella época los respetos eran inquebrantables. Hombres eminentísimos constituían el núcleo y los que en su alrededor se agitaban, sabían amoldarse á los más elementales principios de una consideración hasta si se quiere exagerada.

Es verdad que también entonces se realizó una labor legislativa, que si por las condiciones de lugar y tiempo, se aparta ahora de los ideales que imperan, resultaba perfecta y provechosa.

Pero las costumbres varían como los tiempos, y sobre todo, arraigan y se difunden como la grama los vicios que nos transmiten vientos de afuera, del mismo modo que se multiplican las excelencias de notable cosecha, cuando las buenas semillas se importan en condiciones y se cultivan en terreno apropiado y elegido con verdadero acierto.

Y así sucede ahora, que ese modernismo, que han puesto tan en boga quienes en otros tiempos no hubieran desplegado sus labios si por ventura hubiesen sido elegidos para desempeñar un cargo que ennoblece cuando se ejerce bien, prospera por desgracia, y ya nadie se extraña de que por malos medios se hagan interminables los debates, y hasta que se consentan ataques al honor de los representantes del pueblo, que merecen toda consideración más que por sus propias personas que ya es mucho, por lo que á los demás deben suponer que se pisoteen prerrogativas que todos debieran ser los primeros en sostener incólumes.

Pronto comenzarán á funcionar las Cortes y poco podemos esperar de ellas. Podrá el Gobierno decidirse á cumplir su misión con energías; podrá la mayoría convenirse, para evi-

tar disturbios; pero por grandes que sus esfuerzos sean quién es capaz de conseguir que no se reproduzcan escenas parecidas á las que han tenido que sufrir con verdadera resignación los gobiernos que precedieron al actual?

Los mismos que entorpecieron la labor de aquellos, son los que anuncian ya la guerra y por lo tanto y manifestamente expuestos sus propósitos, no hay otro remedio que convenir en que la realidad que se acerca es triste, porque no se van á censurar los actos malos y á aplaudir obras nuevas y buenas, ya lo dicen los que amenazan, van al Congreso á hacer oposiciones sistemáticas y esa conducta tan extraña tiene que dar por fruto una esterilidad evidente.

Los vientos por lo tanto, no pueden ser peores. Y si al menos se escojitiese un medio para evitar los males resultantes... pero, no puede ser. Ya lo ha dicho hasta el gobierno, al manifestar que no se reformarán los reglamentos Y ese sería á nuestro juicio el remedio único.

## Chisporroteos.

No tendrán ustedes queja de la presente otoñada...! Si el sol sigue calentando y el cielo sigue en su calma sin los hoscos nubarrones con que otras veces se empaña, tendremos las grandes fiestas en el día de la Santa. Lucirán en la corrida (si la corrida no se agua, sin necesidad de lluvia, por que no esté organizada) toda la gracia y salero de sus hechiceras caras las preciosas abulenses. Los balcones de las casas estarán engalanados y las calles y las plazas lucirán arcos triunfales con banderas y guirnaldas. La gran iluminación de la Plaza del Alcázar con bombillas de colores, farolitos y bengalas, dejará casi en pañales á la que ya se prepara en Madrid, para obsequiar al Presidente de Francia; en la que van á lucir si es que la prensa no engaña, más de cuarenta mil luces que ¡ya son luces, caramba! Pero habrá más lucimiento, aunque no quiera la Fábrica, y aunque haya menos bombillas, si el tiempo sigue en bonanza para que salgan lucidos los festejos de la Santa y se luzcan los toreros y luzcan toda su salsa, lucíendose por las calles las más lucidas muchachas, y alumbrando con sus ojos que lucen más que las ascuas; que aquí á falta de bombillas tienen las niñas de Avila arcos de Volta por ojos y el mismo sol en la cara.

SANSÓN CARRASCO.

## NOTA DEL DIA

Se halla reunido en París el primer Congreso internacional contra la tuberculosis. Todos los pueblos civilizados se conciertan para combatir esa plaga, que representa la más terrible de las enfermedades. A dolencia de carácter social, acción social también. Deber es de los Gobiernos, de las clases directoras, iniciar, desenvolver y apo-

yar los recursos contra la devastadora dolencia.

Los enviados de los países de Europa y de América tratarán en París de los problemas relativos á la preservación de la tuberculosis y al modo de asistir á los atacados por la enfermedad. Estos asuntos son de una gran trascendencia y nuestro Gobierno, nuestras autoridades, deben apercibirse para recoger y cumplir los acuerdos de ese certamen de carácter científico y social.

España es uno de los pueblos más azolados por la terrible dolencia y además uno de los que por falta de legislaciones de cierta clase, más desamparadas tiene las vidas de los débiles contra los peligros que las acechan.

Por lo mismo, España necesita atender con gran firmeza al Congreso de París, recoger sus decisiones y tomar parte briosamente en esa guerra contra la tuberculosis que se proclama en todas las grandes naciones, aterrorizadas por los estragos que causa el terrible enemigo.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El mareo.—Contradicciones.—Los remedios contra el mareo.—Como dijo Horacio...

El mareo es uno de esos misterios fisiológicos cuyo enigma no ha conseguido aun averiguar la ciencia. Lo mejor que ha podido hacer es definirlo: «Es un vértigo particular—ha dicho—en relación con la sensación del espacio», lo cual no nos enseña gran cosa. Pero si los fisiólogos no saben lo que es el mareo, los que se han embarcado si lo saben, y esto basta para darle la razón á Panurge, cuando, al sentirse sacudido por la tempestad, celebraba la dicha de los plantadores de coles, «porque tienen siempre un pie en tierra y otro no está lejos.»

El hallazgo de un remedio contra el mareo es un sueño que ya debió atormentar á los fenicios, cuando empujaban sus naves hacia la orilla de la Atlántida, y es de sentir que esos moros que inventaron la escritura no encontraran un medio de arrancar á Neptuno su secreto, dejándonos ese problema por resolver. Sería de temer que ese problema no tuviera solución, si no tuviéramos, desde hace algunos años, una Liga contra el mareo. Claro que mejor sería tener un remedio. Pero con una Liga siempre se está seguro de una cosa: á falta de progresos, que quizá nos hagan esperar mucho, tendremos congresos, y ya es un consuelo poder discutir sobre el mal.

No vayais á creer, sin embargo, que faltan remedios. Al contrario, aun hay demasiados. Pero ocurre con los remedios lo que con la inteligencia: que por mucha que se tenga nunca es bastante. Desde el simple vaso de champagne, hasta las inyecciones subcutáneas de cafeína ó cocaína y las inhalaciones de oxígeno, son inmensos los remedios que se han recomendado contra el mareo. La desgracia es que lo que sienta bien á uno, no sirve de nada á otro, y si á éste le produce buen efecto el cloral, aquel no se alivia más que con la antipirina, mientras un tercero expulsa con igual rapidez el cloral que la antipirina.

Es verdad que nada es tan variable como el mareo. Tal persona, que ha afrontado sin la menor molestia los mares más picados, «tendrá el estómago del revés» en un mar de aceite, y tal otra que no puede subir á una barca sin sentirse el estómago revuelto, correrá las más violentas tempestades, sin pagar ni una sola vez su tributo á Neptuno. En cuanto á creer que puede evitarse esa odiosa indisposición por estar acostumbrado á la vida de mar—se ha dicho que la costumbre crea la inmunidad—basta con recordar el ejemplo de Nelson, que cuando había mar picada sufría mareos como cualquiera, para perder esa esperanza.

No tengo el propósito de pasar revista á todos los medios más ó menos ingeniosos imaginados para combatir los efectos vomitivos del balanceo y las cabezadas. Voy, simplemente, á señalar algunos de invención reciente.

El primero es debido al Dr. Osgood, de Boston; es la sugestión hiposótica. Según el Dr. Osgood, la sugestión es no so-

lo un excelente medio para prevenir el mareo sino también un tratamiento heroico del acceso. En sus viajes de América á Francia, ha podido, gracias á ese procedimiento, procurar á varias damas y señoritas travesías muy «confortables.»

El Dr. Sharpe, ha hecho una observación. Ha notado que los tuertos son refractarios al mareo. Habiendo tenido ocasión de observar á nueve personas que estaban presas de las angustias del mareo, ha notado que no las sufrían en cuanto se tapaban un ojo con una venda. No saca de ese hecho la conclusión excesiva de que es preciso saltarse un ojo para evitar el mareo; aconseja, simplemente, la supresión de la visión biocular, por la aplicación de una venda en el ojo. Ese medio es sencillo y fácil de poner en obra.

El procedimiento del Dr. Widmann es de una práctica menos fácil. Con mano firme se coje un apoyo á la altura de los hombros, y de pié, con los pies á treinta centímetros uno de otro, se empieza, con un ritmo lento primero, á imprimir el abdomen movimientos alternativos de adelante atrás y de atrás adelante, luego se acelera el ritmo poco á poco, reemplazando los movimientos de adelante atrás por movimientos de rotación de izquierda á derecha y de derecha á izquierda. El objeto es producir un masaje continuo de los músculos y del contenido mismo del abdomen. Parece ser que este auto-masaje, en cadencia, es soberano y detiene inmediatamente todos los síntomas del mareo, que no tienen mareo.

Si M. Widmann aconseja «movilizar» el vientre, el Dr. Legrand aconseja inmovilizarlo.

No os asustéis de esas contradicciones; es moneda corriente en medicina. Y eso causa la desesperación de los profanos. M. Widmann y Mr. Legrand, parten del mismo principio. La verdadera causa de las molestias marítimas es la falta de armonía de los músculos abdominales y respiratorios, en particular del diafragma, desconcertado por los movimientos de descenso del barco. Mr. Widmann, regulariza las contracciones musculares por el masaje; Mr. Legrand, los suprime por la compresión.

La compresión del vientre, para combatir el mareo, no es cosa nueva, Montaigne habla ya de ella. Y desde entonces, cinturones, fajas y aparatos de todas formas contra el mareo no faltan.

Mr. Legrand no cree en todos esos aparatos aun hechos á medida. He aquí cómo hay que proceder según él. Cojer una pieza de tela de lana, franela ó crespón de 10 á 15 centímetros de anchura por 10 á 15 metros de larga. Cubrir el vientre de algodón. Comprimir empezando por abajo desde el pliegue de los muslos hasta debajo de los riñones. Apretado lo más posible, el vientre principalmente, y el estómago aun más. Así atado, no hay nada que temer de los furioses de Neptuno. Esa atadura preventiva y permanente es un medio radical de evitar el mareo.

Por lo menos, el Dr. Legrand, que es un antiguo médico de marina, lo afirma, y su convicción es tal, que no puedo menos de invitarlos á compartirla.

«El que—dice Horacio—confió su vida á un ligero esquife, debió tener el corazón acorazado de triple bronce.» Todo acaba por explicarse. No era el corazón, era el vientre lo que llevaban acorazado los antiguos, no con una triple coraza, sino con una triple banda de franela.

Dr. Oz.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-4.

### La conferencia de Algeciras.

El ministro de Estado ha recibido una comunicación del Gobierno alemán preguntándole si todas las potencias que intervendrán en la conferencia sobre Marruecos están conformes en que ésta se celebre en Algeciras.

El ministro ha contestado afirmativamente.

### Reformas judiciales.

Se ha anunciado oficialmente que las reformas judiciales formuladas por el Sr. Montero Ríos se llevarán ahora al Parlamento, esperando que den dictamen las subcomisiones acerca de la ley de Enjuiciamiento criminal y Código civil.

### Comisiones parlamentarias.

El marqués de la Vega de Armijo, el general López Domínguez y la mayoría de los ministros, coinciden en la conveniencia de renovar el personal de las comisiones parlamentarias, á fin de que dejen de estar dichos cargos acaparados.

Parece que sustenta la misma opinión el Sr. Maura.

### Los villaverdistas.

Se ha celebrado en el Círculo Conservador establecido en la calle de Alcalá, la anunciada reunión de los exministros y senadores y diputados electos que forman el partido villaverdistas.

Al terminar la reunión, el exministro Sr. García Alix comunicó á los periodistas lo ocurrido en ella.

Todos los acuerdos—dijo—han sido adoptados por unanimidad.

Uno de ellos es publicar mañana mismo el anunciado manifiesto. En este documento, que es bastante extenso, se contiene el programa del partido y se expresan sus propósitos respecto á la campaña parlamentaria.

Los villaverdistas combatirán al gobierno seria y enérgicamente.

Lo que dicen Montero y Eche-garay.

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda han hecho hoy sendas declaraciones, encaminadas visiblemente á impedir que se crea que entre ambos existan discrepancias acerca de la cuestión de presupuestos y de supresión de los consumos.

### Visita de Loubet.

Está terminado el proyecto de la iluminación que se instalará en la Puerta del Sol, durante los días que permanezca en Madrid el presidente de Francia.

### Choque de barcos.

Continúan recibiendo informes del accidente marítimo ocurrido en el cabo de San Antonio.

El brick barca que se hundió entre las olas, llamábase «Isla Govatta-Ora-tello».

Su cargamento era de carbón. El capitán fué recogido con los brazos rotos.

En breve se comenzarán las operaciones necesarias para poner á flote al brick barca.

El vapor francés «Matapán» sigue fondeado en Ibiza.

### En favor de la industria corcho-taponera.

Leemos en *La Información*, de San Feliu de Guixols.

«A raíz de la carta del doctor Pond, de Liverpool, publicada por *The Lancet* sobre el peligro que ofrece el consumo de líquidos embotellados con caoutchouc, la «Asociación de la Industria Corcho-Taponera» de Londres, juzgó conveniente encomendar un análisis á uno de los químicos más eminentes de aquella capital para dar más fuerza y valor á dicha carta y conseguir beneficios más positivos para nuestra industria eligiéndose para ello al doctor Thresh, director del Laboratorio Municipal.

Su examen consistió primeramente en los anillos de caoutchouc, encontrando en ellos una proporción de antimonio que fluctúa entre un 15 y 25 por 100 del peso total.

El peso de los anillos disminuye en relación á su uso.

Referente al líquido, encontró que en varios casos contenía pequeñas partículas desprendidas de los anillos, visibles solo con microscopio.

Aunque la cantidad es relativamente muy pequeña, deben dichas partículas, según afirma el doctor Thresth en sus análisis, producir al cabo de algún tiempo de uso continuado, trastorno en el organismo, teniendo como tiene el antimonio una gran afinidad con el arsénico.

Este análisis indica la previsión de los Gobiernos belga y austro-húngaro, no consintiendo otro embotellamiento que con tapón de corcho, conducta que deberían imitar los Gobiernos de los demás países.

Todos los interesados en la industria corcho-taponera, á medida de sus fuerzas, debieran hacerlo comprender así á los altos poderes de sus respectivas naciones, lo cual contribuiría indudablemente á la adquisición de nuevos mercados, de lo que tanto carecemos para dar salida á la fabricación de los taponos de corcho.

**BOLETIN DEL DIA**

Recaudado por consumos, 1.226.77 pts. Matadero público.—Día 3. Se degollaron un toro, 2 terneras, 25 lanares y 3 cerdos, con un peso de 844 kilos, devengando un arbitrio de 43.53 pesetas.

**La fiesta de San Francisco en el Convento de San Antonio.**

Ayer celebraron los PP. Franciscanos de la residencia de esta ciudad la fiesta de su seráfico Patriarca. La Iglesia estaba muy bien adornada, lucía sus ricas alfombras, en el altar ardían muchas velas, y se veían las ricas candelarias que la casa posee.

El terno, uno de los mejores y más antiguos que hay no sólo en aquel santuario, sino en la ciudad de Avila, completaba el hermoso conjunto que indicaba la gran solemnidad.

Seguiente tradicional concordia que desde la fundación de las respectivas Ordenes Seráfica y Dominicana vienen observándose, debida sin duda alguna á la estrechísima y santa amistad que hubo entre el Serafín de Asís y el Propagador de las glorias de María, ocuparon el altar, coro y sagrada cátedra los hijos de Domingo, como en el día de este Santo Patriarca la ocuparon en la casa de los dominicos, los hijos de Francisco.

Ofició el venerable Padre Arias, Rector de Santo Tomás, y predicó el M. R. P. Fray Pascual Broch, de la Orden de Predicadores, cantándose por nutrido coro de Dominicos, Franciscanos y Carmelitas, hermosas composiciones que acompañó como él sabe, el bondadosísimo P. Arrue Orden de Predicadores.

El P. Pascual hizo el panegírico del serafín de Asís, comparándole al divino Redentor, marcando muy bien las semejanzas de Francisco con el Hombre Dios, en el dominio de las tres concupiscencias del mundo, que vino á destruir por modo inefable con sus méritos divinos el Redentor adorable, y de las cuales dominó en modo admirable el ínclito fundador de los Franciscanos. La hermosísima sencillez del lenguaje usual del Padre Broch, la irrefutable lógica, lo escogido de su doctrina, basada siempre en los más sólidos fundamentos filosóficos y teológicos dieron á su sermón la brillantez é importancia que convenía para patentizar las grandezas de figura tan colosal en la Iglesia de Dios, que el Vicario de Cristo en los días del insigne San Francisco; confesó ser como apoyo del Vaticano y fundamento por consiguiente en la conservación de la Iglesia.

Con la Reserva del Santísimo Sacramento en que se cantó hermosísimo *Tantum ergo*, del P. Arrue y un brillantísimo y muy entusiasta himno al Padre de la Penitencia, terminó esta solemnidad, á que acudieron no muchas pero distinguidas personas, así como representaciones de los Padres Carmelitas y Misioneros de San Vicente de Paul y del Clero secular, cuyos todos alabaron á Dios, al Santo Patriarca y á sus esclarecidos hijos, que tan acertada como edificantemente saben celebrar sus glorias.

**LA REUNION DE AYER**

Como teníamos anunciado ayer tarde, se reunieron en la escuela de D. Benito Alba, más de cuarenta individuos, entre los que no faltaban algunos obreros, con objeto de proceder á los trabajos preliminares para la creación de un círculo católico.

Reinó gran entusiasmo, siendo unánime el sentir de que en estos asuntos, debía hablarse poco y trabajar mucho, á cuyo efecto se nombró una junta provisional que presidida por el M. I. Sr. D. Luis Valles la componen los Sres. Martín Ocaña, Guerras, D. Juan, Martín Castellanos y D. Victoriano de la Peña.

Dicha Junta quedó encargada de visitar á las autoridades y redactar un reglamento que será sometido á la superior aprobación de las mismas.

La mayoría de los allí reunidos, inscribiéronse como socios fundadores, y no pocos de número, pudiendo hacerlo cuantos deseen hasta el 15 del actual, con solo dirigirse á cualquiera de los señores arriba indicados.

De la reunión sacamos una impresión gratísima pues en ella reinó la mayor cordialidad y entusiasmo, siendo de suponer y mucho lo celebraríamos, que muy pronto pase á vías de hecho la laudable idea que ya hace unos días se viene agitando entre los católicos abulenses.

**OFICIALES**

Gaceta del día 3.

Estado.—Cancillería.—Luto de Corte por fallecimiento de S. A. S. el príncipe Nicolás de Nassau.

Gracia y Justicia.—Real orden y decreto de personal Indultos.

Guerra.—Devoluciones de 1500 pesetas ingresadas para redimirse del servicio militar.

Hacienda.—Anuncio de convocatoria para oposición de 30 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Instrucción Pública.—Real orden prorrogando hasta el día 10 la matrícula oficial.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio sobre nombramientos de Notarios, Archiveros de protocolos, Escribanos sustitutos y excedencias de Notarios.

Real orden concediendo un plazo de 10 días á los aspirantes á Registros números 28, 29 y 30 el orden de preferencia con que desean obtener los Registros vacantes que se expresan.

**Diputación provincial.**

Primera sesión.

Fué presidida por el Sr. Bragado, asistiendo los Sres. Rodríguez, Bermudez, Ortega, Muñoz, Paradinas, Hernández de la Torre, Iparraguirre, Jiménez, Varas, Ferrer, Aboin y Las-tras.

Se acordó el estudio de un camino que partiendo de la villa del Barco, atravesase los pueblos de Navatejares y Tormellas terminando, previa bifurcación, en los de Nava del Barco y Navalonguilla, y autorizando á la Comisión para que una vez conocido el importe de presupuesto, pueda autorizarse la ejecución de las obras.

En las mismas condiciones se encargó el estudio de la de Chaherrero á Madrigal, previa discusión en la que tomaron parte los Sres. Ferrer, Paradinas, Rodríguez Barderas, Iparraguirre y Presidente.

Se autorizó el estudio de un puente sobre el río Muelas, en los términos de Candeleda y Poyales.

También se autorizaron obras en la casa del capellán de la Inclusa y la adquisición de jergones de muelle para las camas del Hospital, en sustitución de las que quedan con jergones de paja.

De otros asuntos que figuraban en la orden del día, no pudo ocuparse la Diputación, por estar pendientes de dictamen de la Comisión de presupuestos.

**TRIBUNALES**

Juicios por Jurados.

Anteayer dió principio la vista de la

causa seguida contra los vecinos de Pedro Bernardo, Lucas García y su hijo Demetrio, por incendio.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad respecto al Lucas y de culpabilidad en cuanto al Demetrio.

El fiscal Sr. Pérez solicitó se le impusiera á éste la pena de un año y un día de prisión correccional.

Ayer dictó sentencia la Sala, condenándole á la de 4 meses y un día de arresto mayor.

De la defensa estuvo encargado el señor Afezanza.

Seguidamente se constituyó otra vez el Tribunal para entender en otra por homicidio, del que se le acusa á Francisco González, al que defiende el Sr. Lafarga.

Fué suspendido el juicio por falta de testigos.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Bartolomé González y otros, por robo. Abogado, Sr. Jiménez, Licdo. Calandria.

**DESDE NAVARREDONDA**

Teatralerías.

Una vez más voy á molestar la atención de los simpáticos lectores del DIARIO al hacer la revista de las funciones celebradas en el bonito teatro que los aficionados de este pueblo tienen, en las pasadas noches del 1 y 2 del actual.

Yo bien hubiera querido evitarme este trabajo, pero ante la indicación, primero, y ante los reiterados ruegos de Navarrete, me he decidido de nuevo á manejar el escalpelo y pido á Dios que ponga tiento en mis manos para que esta revista sea justa y equitativa.

El esclavo de su culpa de Cavestany y el juguete *Lanceros* constituían el programa de la primera noche.

Con transcribir las palabras con que en el pasado mes de Marzo di cuenta de la representación de dicha obra, estaba respecto á ella cumplida mi misión, pero quiero hacer constar una vez más mi admiración á la señora Martín de Gómez, incomparable en el gesto y sencillamente admirable en la dicción y en el accionar. Su bella hija María Luisa, monísima en su ingenuo encantador papel. Eladio de la Peña, me gustó aun más que entonces y esto basta suponer que rayó á gran altura, lo mismo que Pepe Hernández; y muy bien los señores Lunas y... Aguilar, D. Alfredo... un poco... así así y... con mucho oído al apuntador.

En *Lanceros* hicieron las delicias del numeroso público que llenaba el Teatro, la señora Martín de Gómez, las señoritas Gómez (R.), Hernández y los Sres. Peña, Hernández (R.) y Lunas.

La preciosa comedia de Eusebio Blasco, *Los dulces de la boda*, primera parte de la función del día 2, tuvo acertadísima interpretación: Rosita Gómez (y conste que lo digo como lo siento), hizo una viudita linda, amable y capaz de casar al solterón más recalcitrante. Que les parece á ustedes poco? pues pongan lo que les parezca y aun se quedarán cortos. Eloisa Hernández, muy guapa y muy bien en su papel de Luisita. Los señores Moreno, Hernández (R.), Pendán, Lunas y Aguilar cumplieron su cometido como buenos.

Federico Salazar, un poco frío, otro poco afónico... y otra vez será, noticia fresca que constituía el fin de fiesta, produjo gran hilaridad en el auditorio y fué perfectamente interpretada por la Sra. Martín y los señores Peña, Hernández y Lunas.

No necesito decir que todos escucharon muchos aplausos, que el público salió complacido y que yo cumplí el deber de enviar á todos mi entusiasta felicitación, suelto el escalpelo y me retiré modestamente por la primera salida. No siempre ha de ser por el foro!

En el mixto de ayer regresaron á Madrid, buen número de familias, de las que han pasado entre nosotros el verano.

El día primero de este mes tomó posesión de la plaza de médico titular de Albornos, el joven y aprovechado licenciado D. Joaquín Ibañez de Lezaeta, sobrino de nuestro estimado amigo D. J. Manuel Ruiz de Salazar, á éste y al nuevo médico damos la enhorabuena deseándole mucho acierto en su difícil ministerio.

**Cubiertos de plata** é infinidad de estuches y objetos para regalos. Visitad la Joyería y Relojería de Kaiser.

**ALCÁZAR 6, AVILA**  
Medallas oxidadas de Santa Teresa

Se anuncia convocatoria para proveer por oposición 30 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, habiéndose nombrado el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

Se ha concedido un plazo de diez días á los aspirantes á Registros nú-

entablado por D. Julio Pérez Allona, médico titular que fué de dicho pueblo, reclamando sus honorarios á un vecino pobre; se formó en el local del Juzgado un grupo de mujeres que, armadas de palos y en actitud levantisca, protestaron á gritos de la medida adoptada por el señor Pérez Allona contra el aludido vecino.

En vista de que el alboroto tomaba mal carácter, el facultativo desistió de su reclamación, suspendiéndose el juicio.

El juzgado entiende en el asunto. —Con la denominación «Herce-Valluerca Iniguez» se ha constituido la sociedad que desde el primero de Marzo próximo explotará el servicio de automóviles desde esta capital á Torrecilla y Villanueva y de Nájera á Anguiano.

Ya se han encargado á París seis magníficos coches «Dietrich», dos de ellos de 24 caballos con 24 asientos y los cuatro restantes de 12.

Salamanca. Ayer obsequió con una comida al poeta Eugenio de Castro, el Rector de la Universidad.

**NOTICIAS**

Una señora que pasaba, en las primeras horas de la mañana del domingo, por las inmediaciones de la iglesia de San Pedro, fué maltratada de palabra por algunas personas que formaban parte de un grupo de *trasmochadores* que salía de un establecimiento público sito en el lugar de la ocurrencia.

Trasladamos la noticia del suceso á nuestras autoridades esperando que por éstas se evitara, en lo sucesivo, que, *pagando justos por pecadores* sufran las gentes honradas las consecuencias del disgusto que puedan ocasionar á otras sus propios vicios.

El conde de Romanones ha confirmado los propósitos del Gobierno de evitar la duplicidad de cargos, y que para ser concejal en las próximas elecciones, sea preciso haber dejado de serlo hace ocho años.

También es partidario el Gobierno del turno de los diputados y senadores en las Comisiones permanentes de ambas Cámaras.

Anoche no pudo celebrar sesión la Junta municipal por no reunirse suficiente número de asociados.

Para novedades en joyería y artículos en plata para regalos, la antigua casa agude Campuzano, Alcázar 7.

En el inmediato pueblo de Velayos se inauguró días pasados el alumbrado eléctrico que suministra la Compañía General Abulense y muy en breve tendrá lugar en el de La Vega, donde ya se han hecho un buen número de instalaciones.

En el mixto de ayer regresaron á Madrid, buen número de familias, de las que han pasado entre nosotros el verano.

El día primero de este mes tomó posesión de la plaza de médico titular de Albornos, el joven y aprovechado licenciado D. Joaquín Ibañez de Lezaeta, sobrino de nuestro estimado amigo D. J. Manuel Ruiz de Salazar, á éste y al nuevo médico damos la enhorabuena deseándole mucho acierto en su difícil ministerio.

**Cubiertos de plata** é infinidad de estuches y objetos para regalos. Visitad la Joyería y Relojería de Kaiser.

**ALCÁZAR 6, AVILA**  
Medallas oxidadas de Santa Teresa

Se anuncia convocatoria para proveer por oposición 30 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, habiéndose nombrado el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

meros 28, 29 y 30, para que manifiesten el orden de preferencia con que desean obtener los Registros vacantes que se expresan en la Gaceta correspondiente al día 3 del actual.

**REUMA** Unico antirreumático que no fracasó; único que jamás falló á la 1ª fricción, calmando el dolor, el *Bálsamo antirreumático de Orive*, 2 pts. frasco. -5-

Dice la prensa de Madrid: «Ha conferenciado con el ministro de Fomento el exmatador de toros D. Luis Mazzantini, que presentará su candidatura para concejal en las próximas elecciones municipales. Probablemente luchará en el distrito de Chamberí, del que es vecino hace muchos años.»

Muy en breve se publicará en la Gaceta la orden correspondiente para la provisión de la cátedra de Matemáticas del Instituto de Canarias.

**DE INTERÉS PARA LAS SEÑORAS**

Ha llegado á Avila el representante de la renombrada casa especial de equipos para novias, *Ruiz de Velasco y Martínez, de Madrid*, con extensas colecciones de ropa blanca finísima, preciosos modelos de blusas y faldas de lana y otros artículos propios de la estación.

Se hospeda por pocos días en el Hotel del Jardín, y tiene horas de despacho de 10 á 1 y de 3 á 7.

Hasta el día 31 del actual está abierta la matrícula para los adultos que quieran asistir á la escuela de D. Jorge Pindado.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden prorrogando la matrícula oficial, sin derechos extraordinarios, hasta el 10 del mes actual.

**GERARDO HERRERO**  
**Sastrería**

El dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de poner á disposición del público un selecto y variado surtido en géneros propios para caballeros. Precios económicos dada la buena calidad de los géneros.

17, ZENDRERA, 17A

**AYUNTAMIENTO**

La sesión de anoche.

Fué presidida por el Sr. Pousa y asistieron los concejales Sres. Nieto, Gil, Merino, Cenalmor, Delgado, Martín, Lafarga, Hernández y Magdalena. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió lectura á una comunicación de la Secretaría del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con la que remite copia de la sentencia recaída en el pleito entablado por D. Sergio Rojas como Presidente de la Compañía General Abulense contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento por ocupación de la vía pública, tomando sobre ella el acuerdo de quedar enterados.

Así mismo se hizo de un beso la mano del señor Alcalde de Jerez de la Frontera, en el que invita al de esta ciudad á fin de que convoque á una reunión de alcaldes de esta provincia, para que todos unidos se dirijan á los poderes públicos á fin de que vuelva á imponerse, sobre las harinas y sus similares el impuesto que por consumos venían pagándose y éste quedara en favor del ayuntamiento, acordándose pase á la comisión correspondiente.

Fueron aprobadas diferentes cuentas y nóminas de jornales.

Se dió lectura á las notas de ingresos durante el mes de Septiembre por los diferentes arbitrios.

Leído el informe dado por la Comisión á la instancia presentada por la Industria y Comercio en la que

pide se la condonen los derechos de consumo y degüello de los toros que han de lidiarse en la plaza de esta ciudad, se suscitó un incidente en el que tomaron parte los Sres. Nieto, Gil, Delgado, Martín y de la Magdalena los tres primeros señores en contra y los dos últimos en favor, terminando con una votación que dió por resultado el que les sean condonados, expresados derechos.

—Se concedió la asistencia médico-farmacéutica á diferentes individuos que la tenfan solicitada.

—Así mismo le fué concedido un

socorro de diez pesetas al vecino de esta ciudad José Fondós, á fin de que pueda ir á Madrid á hacer una operación en la vista.

—Pasó á informe de la Comisión una moción presentada por el señor Delgado en la que se pide se gratifique á la banda municipal por los días que han tocado en los paseos durante el verano, y otra en que se interesa se estimule á los que forman aquella para obtener mayores adelantos que los alcanzados hasta ahora. No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

tancia en San Remo será un preludio de su abdicación.

**TELEGRAMAS**

**Importación del trigo.**

Madrid 5 (1<sup>a</sup> 10 m.)

Comunican de Barcelona que han llegado á aquel puerto dos grandes vapores italianos cargados de trigo y se esperan otros diez con igual carga.

A pesar de tan enorme entrada de grano los precios siguen sostenidos.—*Lanuza.*

**Alarma en Melilla.**

Madrid 5 (2<sup>a</sup> 25 m.)

Reina en Melilla extraordinaria alarma por los proyectos que abrigan los franceses respecto á la frontera argelino marroquí, que caso de realizarse anularía por completo nuestro comercio en aquella plaza.—*Lanuza.*

**Alianza anglo-rusa.**

Madrid 5 (2<sup>a</sup> 40 m.)

Telegrafían de Londres que se acentúan las buenas impresiones respecto á una inteligencia entre las potencias Rusa é Inglesa.—*Lanuza.*

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—4 de Octubre.

Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 46'50 á 47 rs. fanega.
- Centeno, de 32 á 33.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas de 32 á 33.
- Harina de 1.<sup>a</sup> extra, á 18'50 rs. arroba.
- Idem de 1.<sup>a</sup> S. á 18
- Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 17'50.
- Idem de 2.<sup>a</sup> á 16.
- Idem de 3.<sup>a</sup> á 13'50.
- Tercera baja á 9'50.
- Comidilla á 10.
- Salvado gordo á 9'50.
- Echaduras á 16 reales fanega.
- Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.—3.

En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué de 1.800 fanegas, vendiéndose á 47'50 reales una.

- Tendencia, sostenida.
- Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose á 47 reales una.
- Centeno, 200 id., á 33'50 id.
- Tendencia, sostenida.
- Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.
- Clases blancas y buenas á 40 id.
- Idem corrientes á 39 id.
- Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
- Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba, cuarta á 10; comidilla á 8; salvado ancho á 8.
- Temporal bueno.

**Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE ÁVILA**

**CARTA DE MADRID**

Madrid 4 de Octubre de 1905

**DE POLITICA**

**Los villaverdistas**

Se ha celebrado la reunión, en que quedó establecida la línea de conducta que han de seguir en sus campañas parlamentarias.

Entre presentes y adheridos, concurren á la aprobación de los acuerdos tomados 8 exministros y 16 diputados y senadores.

Dióse lectura de un documento en que se exponen las doctrinas defendidas por los amigos del Sr. Villaverde, siendo aprobado por unanimidad. Quedándose de acuerdo respecto á las proximas campañas en el Congreso y en el Senado.

El manifiesto que los villaverdistas dirigen al país, ha despertado gran expectación.

En él se confirma la independencia del grupo y se demuestra por medio de números, qué cantidades se pueden recaudar con destino al fomento de las actividades de nuestro país.

El documento es un verdadero programa económico, ceñido rigurosamente á los planes que el Sr. Villaverde defendió.

Parece ser que la denominación del grupo será la de «liberal conservador.»

En el Círculo villaverdistista se nos ha manifestado que mañana se facilitará á la Prensa copia íntegra del manifiesto.

**VARIAS NOTICIAS**

**Nombramiento.**

Ha sido nombrado inspector general de la Guardia municipal, el señor marqués de Cubas.

**Fiestas del Pilar en Zaragoza. —Viajes económicos.**

Desde el día 10 al 14 del actual se expendrán en la estación de Madrid y en el despacho central (Alcalá, 14 y 16), billetes de ida y vuelta para Zaragoza, á los precios de 34'50 pesetas en segunda y de 21'25 en tercera, con facultad de regresar sus portadores en cualquiera de los días 13 al 22 del citado mes.

Con rebajas equivalentes y próximamente con la misma validez podrán también adquirirse igual clase de billetes en las estaciones de las líneas de Zaragoza, Valladolid y del ferrocarril Central de Aragón.

**Entierro del vizconde de Ayala.**

Dicen de Segovia que ayer se efectuó el entierro del vizconde de Ayala. Presidió el padre del finado.

Durante la mañana se dijeron misas ante el cadaver en el oratorio de la casa mortuoria, oficiando el obispo.

El conde de Cheste ha recibido sentidos telegramas del Rey y de la Reina.

El entierro fué una solemnisima manifestación de duelo.

**Del extranjero.**

**Por la paz.**

El Gobierno alemán aceptará la invitación que se le ha dirigido para asistir á la conferencia de La Haya, pero con la condición de que no se discutirá en ella el desarme ni la reducción de las fuerzas de mar y tierra.

**La salud de Francisco José. —¿Abdicará?**

Dicen de Viena que el emperador Francisco José, cuya salud comienza á declinar un poco, irá á San Remo, para pasar en dicho punto el invierno. No falta quien afirme que su es-

tomando algún descanso. Figuraba en el centro del grupo un anciano de muy venerable aspecto con una larga barba ya cana, que le llegaba al pecho. Era de dulce mirada, de habla gentil, de gesticulación débil, pero animada. Tenía por nombre Saturnino y estaba ya en los ochenta años de su edad, lo cual no impedía que llevase dos gruesas cadenas. A sus dos lados estaban dos trabajadores mucho más jóvenes, llamados Ciriaco y Sisinnio, los cuales, según tradición, andaban cuanto podían á su lado para llevarle los pesados hierros. Sabemos que efectivamente sentían estos jóvenes un placer especial en ayudar á sus hermanos más débiles, y hacer por ellos el trabajo que les estaba encomendado, después de haber cumplido su tarea propia. Mas no era llegada aun su hora, porque antes de recibir sus coronas, se ordenaron ámbos de diáconos en el siguiente pontificado.

Tendidos en el suelo veíanse otros muchos cautivos alrededor del anciano, que sentado en un pedrusco de mármol, estaba hablándoles con dulce gravedad, y les cautivaba la atención hasta hacerles olvidar sus sufrimientos. ¿Qué les diría? ¿Trataría de recompensar la extremada caridad de Ciriaco revelándole que en conmemoración suya estaría con el tiem-

po dedicada á Dios bajo la invocación de su nombre una parte del inmenso edificio para el cual estaban todos trabajando? ¿Le añadiría que la futura Iglesia llegaría á ser un título, y cerraría su línea de titulares con un nombre ilustre? (1) ¿O le estaría contando otra visión más gloriosa, la de que ese pequeño oratorio sería al fin reemplazado y absorbido por un templo suntuoso, consagrado á la Reina de los Angeles, que comprendería toda aquella soberbia sala y su vestíbulo, y sería construido bajo la hábil dirección del más grande genio artístico que ha conocido el mundo? (2) ¿Qué pensamiento más consolador podía hallarse para esos pobres cautivos tan cargados de trabajos, que el de que no construían los baños para la voluptuosidad de un pueblo pagano, ni la prodigalidad de un emperador perverso, sino una de las más magníficas iglesias en que había de ser adorado el verdadero Dios y afectuosamente honrada la Virgen Madre que le tuvo encarnado en su seno?

(1) El último Cardenal del título de San Ciriaco, hoy ya extinguido, fué Bembo.  
(2) La noble y bella iglesia á que se alude es la de Santa Maria de los Angeles, construida por Miguel Angelo, que comprende la gran sala central y el vestíbulo circular descritos. Habiéndose levantado después el pavimento, ha sido disminuida en muchos pies la altura de los pilares y de todo el edificio.

Rioseco.—3.  
Hoy han entrado 3.500 fanegas de trigo vendiéndose á 45 reales las 94 libras.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 6.—Viernes.

San Bruno C. y Fr.—Vivió siempre en la más absoluta austeridad aun en medio del mundo, fundó la religión de los Cartujos, sirvió mucho á la iglesia en las personas de los Papas de quienes fué consejero: pero siempre retirado y consagrado á constituir sólidamente su sagrada orden, lo cual consiguió, pues hasta nuestros días no ha habido necesidad de reformarla por más vicisitudes que la han rodeado. Murió en el Señor el año 1101 y aunque desde su muerte fué muy venerado, hasta el año 1514, bajo el Pontificado de León X, no le fué asignado día para su celebración.

Son además Santos Sagar O. y mártir, Marcelo, Casto y Cmps. Mrs., Román O. y Mr. y Magno O.

**CULTOS**

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro y mes del Rosario.

El mismo mes del Rosario en las Parroquias, Santo Tomás y Mosén Rubí.

En San Pedro, las Gordillas y la Concepción, los ejercicios del primer viernes de mes al Sagrado Corazón de Jesus.

En las Reparadoras la Misa á las siete y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra

Señora de Belén, en San Vicente ó en la Catedral (*privilegiada*).

El Oficio divino y Misa, son de San Bruno, con rito doble y color blanco.

**SE VENDE**

en Valladolid un hermoso coche landó clarens y un tronco de caballos todo de mucho lujo y muy poco usado. Informará D. Agustín Rovina, calle de Lesquinas, número 3.

**Platería y Relojería de los Madrileños**

**Antonio Cordero**

33, calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos Despertadores á 5 pesetas.

Relojitos para señora á 9 pesetas.

Relojes de pared á 12 pesetas.

Todos los relojes se garantizan un año. Cubiertos hechos de plata al peso. Medallas de Santa Teresita de Jesus, oxidadas en relieve y alto relieve. Hago toda clase de composturas en relojería y platería. Compro oro, plata, platino y monedas. Cambio, compra y venta.

33, Reyes Católicos 33, antes Comercio.

Quien en perfumería desee mucho, bueno y por poco dinero, ha de comprar por fuerza los polvos Rosina. Caja grande, pesetas 1'50. Lucas Martín, Plaza del Alcazar, Avila.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:

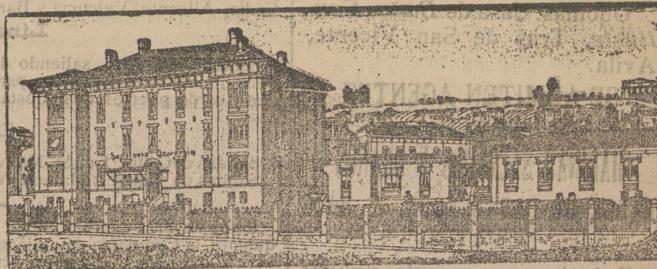
Para las Enfermedades del Estómago: **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado: **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones: **VICHY-CELESTINS**

MARCA DE GARANTIA. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se nala este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**FOLLETON DE El Diario**

**FABIOLA**

**LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS**

EL CARDENAL WISEMAN

**PARTE SEGUNDA**

**EL COMBATE**

**CAPITULO XX**

**Los cristianos en las obras públicas**

jóvenes de muy buena familia, pero trabajan como hombres del pueblo; y estoy seguro de que no irán contigo pesados. Se les cumplirá entonces el deseo, dijo Corvino con grande alegría. Y se les cumplió efectivamente más tarde.

A medida que fueron recorriendo las obras escogieron como unos veinte cautivos. Para los más opuso Raviorio resistencia; pero generalmente en vano. Acercáronse al fin á uno de esos aposentos que fianqueaban el lado oriental del brazo más largo de la sala. En uno de ellos veían un cierto número de forzados, si cabe usar de este término, que estaban

Vió Corvino el grupo á cierta distancia, y parándose, preguntó al superintendente los nombres de los que le componían. Enumeróselos este en el acto, y luego añadió:

—Puedes también, si te place, llevar á aquel anciano, que á fe, no gana con lo que trabaja el pan que come.

—Gracias, replicó Corvino, vaya una figura para el anfiteatro. El pueblo no gusta ver en él á esos viejos decrepitos que mueren al primer zarpazo de un oso ó de un tigre. Quiere ver correr sangre joven, y luchar la plenitud de la vida contra las heridas y los golpes hasta que venga la muerte á decidir la contienda. Pero allí hay uno que no has nombrado. Está de espaldas y no lleva el traje de forzado, ni cadenas, ni grillos. ¿Quién será?

—Ignoro su nombre, contestó Raviorio; solo sé que es un bello joven que pasa mucho tiempo entre los presos, les socorre y aun á veces trabaja por ellos. Paga por de contado bien, para que se le permita hacer esto; así que, no es de nuestra incumbencia interrogarle.

—Pero lo es de la mía, creo, dijo Corvino vivamente, y se adelantó al efecto. Su voz llegó á los oídos del extranjero, que volvió entonces la cabeza.

Saltó Corvino sobre él con la mirada

y la acción de una fiera, le agarró por el brazo, y gritó reventando de gozo:

—Grillos al instante para este... Ahora sí... Pancracio, no te escaparas.

**CAPITULO XXI**

**La cárcel**

El cristiano que en nuestros días desee saber realmente lo que hicieron por la fe nuestros antecesores durante los tres siglos de persecución, no debe contentarse con visitar las Catacumbas como lo hemos hecho, pintándole á grandes trazos la vida que allí llevaban; le aconsejamos que lea además esos monumentos imperecederos llamados las «Actas de los mártires», que le enseñarán cómo se sabía morir en aquel tiempo por Cristo y por su Iglesia. Después de los libros inspirados de Dios, no conocemos escritos tan patéticos, tan tiernos, tan consoladores, ni tan propios para aumentar en nosotros la fe y la esperanza, como aquellos venerables documentos. Si por acaso el lector no tuviese tiempo suficiente para dedicarse á tan vasta tarea, podrá limitarse á leer como preciosa muestra de aquellas actas las de las Santas Perpetua y Felicitas. Es cierto que el varón entendido podrá leerlas mejor en el sencillo latín africano en que están escritas; mientras no tengamos una buena traducción

## SECCION DE ANUNCIOS

## SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talesos

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO AVILA.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exijase el nombre de **Escriva**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!! en la curación de los CALLOS y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones, se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel

1.4-8-11-13-16-19-22-25

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
1.<sup>a</sup> de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.<sup>A</sup>**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

ZENDRERA, 10, AVILA

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA 1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—**  
Descriptivos.— Monumentos.— Vías de comunicaciones, telefónicas, postales.— Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.— Principales contribuyentes.— Magistratura.— Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.— Ferias.— Fiesta mayor.— Aranceles, etc.— En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, distritos, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.<sup>o</sup>, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.<sup>o</sup>, la parte

oficial, y 3.<sup>o</sup>, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

**Carlos Coppel**  
FÁBRICA DE RELOJES  
MADRID  
FUENCARRAL 27  
CATÁLOGO GRATIS  
Sistemas especiales p.<sup>o</sup>  
RELOJEROS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

Antonio Albertos.

REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO

Reputado maestro cortador madrileño competente en el corte elegante.

Se está recibiendo para la temporada de invierno un inmenso surtido en géneros de alta novedad de las grandes fábricas de Cataluña y extranjero, que unido al corte esmerado del inteligente maestro, ha de ser la perfección completa de cuantas prendas sean encargadas.

Precio sin competencia.—Corte especial.—Cortador madrileño.  
REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO